



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00171214- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La Resolución Decanal RD-2026-296-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución se designó al Sr. Marcelo Werchracki, D.N.I. N.º 21.382.429, como referente de la Facultad de Psicología en el Laboratorio de Diseño Tecno-pedagógico del Campus Virtual de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que para ejercer la representación de esta Unidad Académica ante dicho ámbito institucional resulta necesario poseer un cargo docente efectivo en la Facultad de Psicología;

Que corresponde adecuar la designación efectuada a los criterios institucionales establecidos para el desempeño de dicha representación;

Que, en consecuencia, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Decanal RD-2026-296-E-UNC-DEC#FP;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución Decanal RD-2026-296-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

